

# FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS Convocatoria – Semilleros de Investigación

### **PROPÓSITO**

El objeto de esta guía es fijar las pautas para la presentación de proyectos, ante la convocatoria de semilleros de investigación. Este documento permitirá evaluar la pertinencia y viabilidad del proyecto, al cual se le asignará un rubro si este fuese aprobado.

#### **INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO:**

El siguiente es el formato de presentación general donde se registrará la información del proyecto.

Teléfono(s):
otal de Integrantes para el
esarrollo del proyecto
número):

1



### 1. TÍTULO

## 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA (Máximo 1000 palabras):

### 2.1.1 Antecedentes, contexto y justificación.

En términos de necesidades y pertinencia, es fundamental formular claramente el problema que será abordado a través del desarrollo del proyecto planteado y que justifica su realización. Deberá responder a las siguientes demandas: síntesis del contexto teórico general en el cual se ubica el tema del proyecto, estado actual del conocimiento del problema (nacional y mundial), brechas que existen y vacío que se quiere llenar con el proyecto; ¿porqué? y ¿cómo?, con fundamento en investigaciones previas para la solución o comprensión del problema planteado o al desarrollo del sector de aplicación interesado.

## 3. MARCO TEÓRICO (Máximo 1000 palabras)

En esta sección se debe ampliar el sustento teórico que soporte la pregunta de investigación, además de ser el espacio para profundizar en aspectos técnicos del problema o en definiciones e inquietudes respecto al problema planteado.

#### 4. OBJETIVOS

Deben mostrar una relación clara y consistente con la descripción del problema y, específicamente, con las preguntas o hipótesis que se quieren resolver. La formulación de objetivos claros y viables constituye una base importante para juzgar el resto del proyecto y, además, facilita la estructuración de la metodología. Se recomienda formular un solo objetivo general, coherente con el problema planteado, y los objetivos específicos necesarios para lograr el objetivo general. Estos últimos deben ser alcanzables con la metodología propuesta. Con el logro de los objetivos se espera, entre otras, encontrar respuestas a una o más de las siguientes preguntas: ¿Cuál será el conocimiento generado si el trabajo se realiza?

Recuerde que la generación de conocimiento es más que la producción de datos nuevos y que no se deben confundir objetivos con actividades, procedimientos metodológicos, alcances o impacto del proyecto.

#### 5. METODOLOGÍA

Se deberán enumerar, en forma organizada y detallada, cuáles pueden ser los abordajes más adecuados frente al problema planteado y alcanzar cada uno de los



objetivos propuestos.

El líder será autónomo en la selección de las estrategias (diseños y/o procedimientos) para desarrollar el proyecto de investigación.

Es importante aclarar las funciones de cada participante dentro del proyecto.

#### 6. ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA

Se deberá especificar las actividades a realizar, el responsable que tendrá a cargo el cumplimiento de los mismos teniendo en cuenta el tiempo que requiera cada uno (funciones y compromisos).

Este cuadro será la base para el seguimiento del cumplimiento de las actividades que hará la coordinación de la convocatoria.

	Responsable	Mes 1	Mes 2	Mes 11	Mes 12
Actividad 1					
Actividad n					

#### 7. CONSIDERACIONES ÉTICAS

Todos los proyectos de investigación que involucren seres humanos deberán ser presentados al Comité de Ética de Investigaciones con Seres Humanos y obtener su aval para la realización del mismo. La carta emitida por este debe ser parte de los documentos del proyecto

#### 8. RESULTADOS / PRODUCTOS ESPERADOS

Estos deben ser coherentes con los objetivos específicos y con la metodología planteada. Se deben incluir las características de los productos y la socialización de los mismos, en medios escritos (revistas o publicaciones) y en eventos relacionados, que reconozcan y/o certifiquen su participación.

#### 9. IMPACTOS

Los impactos no necesariamente se logran al finalizar el proyecto, ni con la sola consecución de los resultados/productos. Los impactos esperados son una descripción de la posible incidencia del uso de los resultados del proyecto en función de la solución de los asuntos o problemas estratégicos, nacionales o globales, abordados. Generalmente se logran en el mediano y largo plazo, como resultado de la aplicación de los conocimientos o tecnologías generadas a través del desarrollo de una o varias líneas de investigación en las cuales se inscribe el proyecto. Los



impactos pueden agruparse, entre otras, en las siguientes categorías: sociales, económicos, ambientales, de productividad y competitividad.

#### 10. PRESUPUESTO

#### **TABLAS DE PRESUPUESTO**

**NOTA:** Los siguientes cuadros de presupuesto deben totalizarse (cada columna y fila) **en pesos colombianos** y cualquier inconsistencia en el presupuesto, global o detallado, hará que la propuesta completa sea devuelta a la entidad solicitante por la Oficina de Registro de Seguimiento de Proyectos.

Tabla 10.1 Presupuesto global de la propuesta por fuentes de financiación							
RUBROS	FINANCIADO	POR LA FUCS	FINANCIADO POR	TOTAL			
	Desembolsabl	No	CONTRAPARTIDA				
	е	Desembolsable					
PERSONAL							
EQUIPOS							
EQUIPOS DE							
USO PROPIO*							
SOFTWARE							
MATERIALES							
VIAJES **							
SALIDAS DE							
CAMPO							
SERVICIOS							
TECNICOS							
CAPACITACION							
BIBLIOGRAFIA							
PUBLICACIONES							
Y PATENTES							
TOTAL							

<sup>\*</sup> Corresponde al 10 % del valor total del equipo (año )

<sup>\*\*</sup> Este rubro será evaluado una vez se obtengan productos de difusión y solo aplicaran para los estudiantes de pregrado integrantes del semillero



Tabla 10.2 Personal			Recursos						
Nombr e	Formación académic a	Función dentro del proyecto	Dedicación Hora / Semana	Financiado por Fucs		Financiado por contrapartid a	Valor mensual	Numer o de meses	Total
				Desem	No				
				Dese					
		1	TOTAL						

Tabla 10.3 Equipos		Recu		
Nombre	Justificación	Financiado por Fucsalud	Financiado por contrapartida	Total

Tabla 10.4 Equipos de uso propio (No desembolsable)							
Nombre	Justificación	Valor Estimado *					
	TOTAL						

<sup>\*</sup> Corresponde al 10 % de la valor total del equipo (Año )



Tabla 10.5 Software		Reci		
Nombre	Justificación	Financiado por Fucsalud	Financiado por contrapartida	Total

Tabla 10.6 Materiales y suministros						
Materiales	Justificación	Valor unitario	Cantidad	Valor Total		

10.7 Viajes					Recursos		
Destino	Justificación	Pasajes (\$)	Estadía (\$)	Número de Días	Financiad o por FUCS	Financiado por contrapartid a	Total
	TOTAL						

Tabla 10.8 Salidas	de campo			
Destino	Justificación	Costo unitario	Numerous de viajes	Total
	•			



Tabla 10.9 Servicios técnicos							
Tipo de servicio	Justificación Valor Valor						
TOTAL							

Tabla 10.1 Capacitaci						
Ítem	Justificación	Financiado por Fucs	Financiado por contrapartida	Valor	Número de personas	Total
	TOTAL					

Tabla 10.11 Material bibliográfico							
Ítem	Justificación	Total					
	TOTAL						

Tabla 10.12 Publicaciones y patentes							
Ítem	Justificación Total						
	TOTAL						



## 11. PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Nota: A continuación diligencie plan de ejecución presupuestal de los recursos desembolsables, especificando rubro y mes del gasto (Debe ajustarse al cronograma del proyecto).

Tabla 11.1 PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL										
Total presupuesto desembolsable: \$										
Número de meses proyectados por cronograma:										
Actividad/Mes	Mes 1 y 2	Mes 3 y 4	Mes 5 y 6	Mes 7 y 8	Mes 9 y 10	Mes 11 y 12	Total por			
	Valor de	Valor de	Valor de	Valor de	Valor de	Valor de cada	actividad			
	cada	cada	cada	cada	cada	actividad (\$)				
	actividad (\$)	actividad (\$)	actividad (\$)	actividad (\$)	actividad					
					(\$)					
Actividad 1							Total			
							actividad 1			
Actividad n							Total			
							actividad n			
Total	Total de	Total de					TOTAL (Debe			
	ejecución para	ejecución para					coincidir con el			
	mes 1 y 2	mes 3 y 4					presupuesto			
							desembolsable)			



### 12. BIBLIOGRAFÍA

Relacione únicamente la referida en el texto, teniendo en cuenta los "Requisitos de Uniformidad para los manuscritos enviados a revistas biomédicas" realizado por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (Normas Vancouver).

#### 13. NORMAS DE PRESENTACION:

Las normas de presentación de los documentos relacionados con proyectos de Investigación se deben ajustar a aquellas fijadas por ICONTEC. Actualmente estas se encuentran contenidas en la Norma Técnica Colombiana 1486.

#### • Márgenes:

Superior 3 cm.

Izquierdo 4 cm.

Derecho 2 cm.

Inferior 3 cm.

#### • Párrafos:

El título de cada capítulo comienza en una hoja independiente.

El interlineado debe ser sencillo. Entre título y párrafo, y entre párrafo y párrafo, debe existir doble espacio.

El tipo de letra debe ser Arial. Los títulos deben ser de tamaño 14 y el texto en 12.

## Numeración de Hojas:

Se debe hacer en forma consecutiva, en números arábigos, a partir de la Descripción del proyecto. Se debe ubicar en el centro inferior de la hoja. Las hojas preliminares se cuentan pero no se numeran.

### • Numeración de Capítulos:

Cada capítulo corresponde a un tema de la investigación y para llevar una secuencia lógica y ordenada se numerarán empleando números arábigos, iniciando por 1.

Toda división dentro de cada capítulo se enumerara empleando números arábigos hasta el tercer nivel, último nivel hasta para ser incluido en la tabla de contenido. A partir del cuarto nivel se utilizarán viñetas.